



¿Cómo son nuestras escuelas?

## Reporte general de resultados de la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA) 2014/Primaria

Febrero de 2016. Versión definitiva



Textos de divulgación



Evaluación de  
Condiciones Básicas para  
la Enseñanza y el Aprendizaje

**INEE**

Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación

México



## ¿Por qué es necesaria esta evaluación?

---

- En México existe suficiente información sobre la cobertura de los servicios educativos, pero se sabe poco sobre las características y condiciones con que se brindan (o la información es escasa y esporádica).
- Algunas investigaciones y evaluaciones han revelado que existen carencias importantes en las condiciones y formas de operar de las escuelas; sin embargo, pocos estudios enfocan estos aspectos como su propósito central, y menos a gran escala.
- Los estudios sobre oferta educativa por lo general parten de una perspectiva de eficacia escolar y no de derechos humanos, la cual implica enfocarse en aspectos básicos que deben garantizarse en todas las escuelas para asegurar igualdad de condiciones educativas.



# Perspectiva de derechos

---

- El derecho a la educación va más allá del acceso y la disponibilidad de servicios educativos. Incluye la **calidad de las condiciones y los servicios** con que se ofrecen. En este sentido, el derecho a la educación se entiende como el derecho a aprender.
- Con base en los principios de *integralidad e interdependencia* de los derechos humanos, el **derecho a** la educación incluye también los **derechos en** la educación (derechos humanos en la escuela).
- Se parte de asegurar un “piso mínimo común” de condiciones básicas (principio de *universalidad*), el cual debe ir expandiéndose de acuerdo con el principio de *progresividad*.



# ¿Con qué propósito se realiza ECEA y cuál es su objetivo?

---

## **Propósito:**

Generar información útil para la toma de decisiones orientada a la mejora de las condiciones en las que operan las escuelas del país.

## **Objetivo:**

Establecer la medida en que las escuelas de la educación obligatoria cuentan con las condiciones básicas para su operación y funcionamiento.



# Establecimiento de las condiciones básicas

---

Llevar a cabo una evaluación sobre las escuelas implica tener referentes o estándares sobre la manera como deben funcionar; algunos de estos referentes están ya definidos en la política pública, pero hay otros que es necesario establecer.

Para la definición de los referentes utilizados en esta primera evaluación de ECEA se realizó lo siguiente:

- Revisión del marco regulatorio nacional de la educación básica.
- Visitas a escuelas de educación básica.
- Entrevistas a funcionarios clave, del nivel federal y de las entidades federativas.
- Revisión de literatura nacional e internacional.
- Trabajo con un comité plural de expertos integrado por académicos, funcionarios, representantes de organismos internacionales y de organismos de la sociedad civil.

El marco básico de esta evaluación quedó conformado por 68 condiciones organizadas en 7 ámbitos y 21 dimensiones. Para dar cuenta de estas condiciones se plantearon alrededor de 160 indicadores.

# Marco básico de operación y funcionamiento escolar (Primaria)

## Recursos



1

### Infraestructura para el bienestar y aprendizaje de los estudiantes

- Servicios básicos en el plantel
- Espacios escolares suficientes y accesibles
- Condiciones básicas de seguridad e higiene



2

### Mobiliario y equipo básico para la enseñanza y el aprendizaje

- Mobiliario suficiente y adecuado
- Equipamiento de apoyo para la enseñanza y el aprendizaje



3

### Material de apoyo educativo

- Materiales curriculares disponibles
- Materiales didácticos existentes



4

### Personal que labora en las escuelas

- Perfil profesional de directivos y docentes de acuerdo a su función
- Personal suficiente y que permanece durante el ciclo escolar
- Oportunidades de actualización profesional en la escuela

## Procesos



5

### Gestión del aprendizaje

- Uso efectivo del tiempo para la implementación del currículo
- Práctica docente orientada al aprendizaje
- Estrategias de seguimiento y apoyo a la práctica docente y a los estudiantes



6

### Organización escolar

- Existencia de trabajo colegiado
- Visión común de los docentes sobre la escuela
- Participación de los padres de familia
- Prácticas de admisión en la escuela



7

### Convivencia escolar para el desarrollo personal y social

- Relaciones interpersonales positivas
- Participación activa de los estudiantes
- Prácticas de inclusión hacia los estudiantes de la escuela
- Prácticas de disciplina que respetan los derechos de los estudiantes y manejo pacífico de conflictos



# Plan de evaluación de ECEA

ECEA es una evaluación cuatrienal de cada uno de los niveles de la educación obligatoria, por lo que permite valorar periódicamente las condiciones de trabajo de las escuelas, a la vez que conocer los avances y retos que se presentan en el tiempo.

| 2014     |  | 2016           | 2017       | 2018       | 2019     | 2020           | 2021       | 2022       |
|----------|--|----------------|------------|------------|----------|----------------|------------|------------|
| Primaria |  | Media Superior | Preescolar | Secundaria | Primaria | Media Superior | Preescolar | Secundaria |

La primera aplicación se realizó entre el 3 y el 14 de noviembre de 2014 en una muestra de escuelas con validez nacional en la que participaron todas las entidades federativas con excepción de Oaxaca. Tiene representatividad para seis tipos de escuela o estratos.



# Estratos o tipo de escuelas en la muestra de ECEA primaria 2014

---

**Generales multigrado** —> Escuelas de sostenimiento público en las que todos los profesores atienden a estudiantes de más de un grado. Por lo regular se ubican en localidades rurales con niveles altos o muy altos de marginación.

**Generales no multigrado** —> Escuelas de sostenimiento público en las que al menos un docente atiende a estudiantes de un solo grado. Se ubican generalmente en localidades urbanas con niveles de marginación medio, bajo o muy bajo.

**Indígenas multigrado** —> Centros educativos de sostenimiento público que se ubican en localidades donde reside población indígena, principalmente en el medio rural, con altos y muy altos niveles de marginación. En ellas todos los docentes atienden a estudiantes de varios grados.

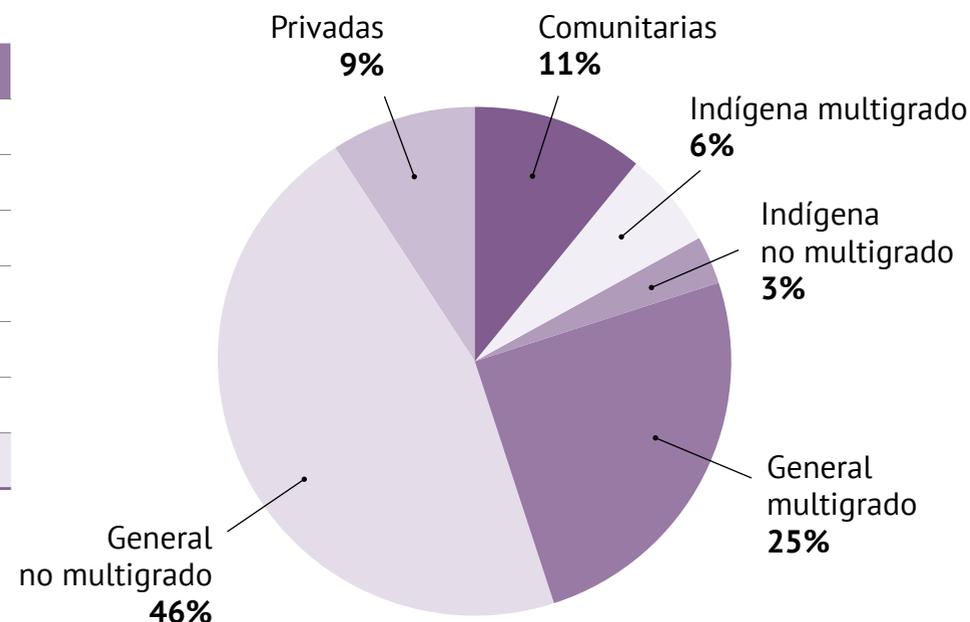
**Indígenas no multigrado** —> Son planteles de sostenimiento público que se encuentran en localidades donde reside población indígena, con altos y muy altos niveles de marginación. En estas escuelas al menos un docente atiende a estudiantes de un solo grado.

**Comunitarias (CONAFE)** —> Centros educativos administrados por el CONAFE que atienden a estudiantes de localidades de menos de 100 habitantes, con niveles altos y muy altos de marginación. Son atendidos por jóvenes denominados Líderes para la Educación Comunitaria (LEC) que son capacitados para proporcionar el servicio. Todos estos centros son multigrado.

**Particulares o privadas** —> Escuelas de sostenimiento privado que se ubican mayormente en localidades urbanas, con niveles bajos o muy bajos de marginación. En estos planteles generalmente cada docente atiende solo un grado.

## Distribución porcentual de escuelas primarias: nacional (31 entidades) y por tipo de escuela (2013-2014)

| Estrato                | Escuelas      | %            |
|------------------------|---------------|--------------|
| Comunitarias           | 10 475        | 11.2         |
| Indígena multigrado    | 5 620         | 6.0          |
| Indígena no multigrado | 2 748         | 2.9          |
| General multigrado     | 23 322        | 24.9         |
| General no multigrado  | 42 893        | 45.8         |
| Privadas               | 8 558         | 9.1          |
| <b>Total nacional</b>  | <b>93 616</b> | <b>100.0</b> |



La muestra de ECEA 2014 se seleccionó tomando en consideración los datos de todas las escuelas primarias del país, correspondientes al ciclo escolar 2013-2014. Como puede verse, casi la mitad de las escuelas primarias son del tipo general no multigrado, una cuarta parte son generales multigrado y hay entre 9 y 11% de escuelas indígenas, comunitarias y privadas. Nótese que la mayor proporción de escuelas indígenas son multigrado.

Si bien la muestra de ECEA Primaria no fue diseñada para tener representatividad estatal, en la tabla de la siguiente página se puede apreciar la mayor o menor presencia en cada entidad federativa de los distintos estratos considerados por el estudio.

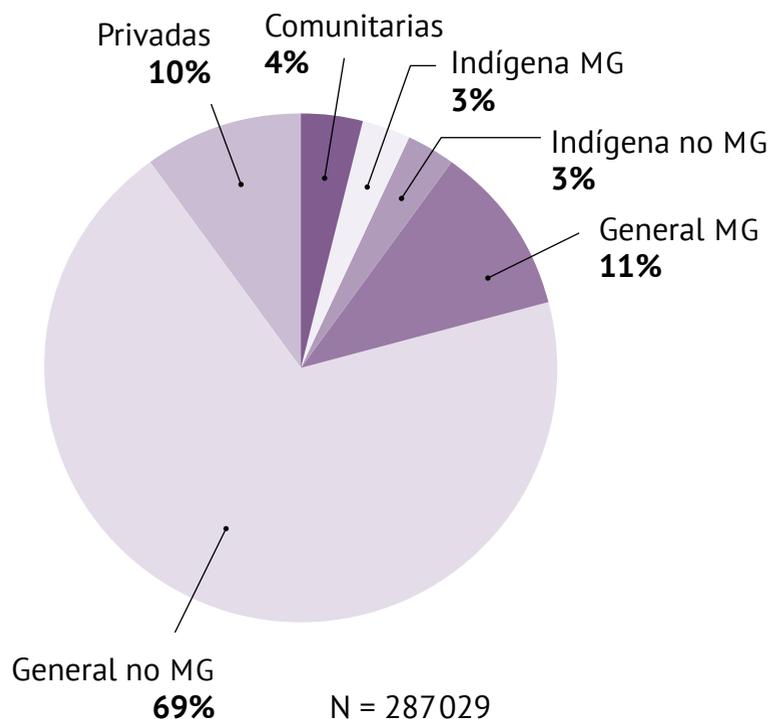
## Distribución de escuelas de educación primaria por entidad federativa según tipo de servicio o estrato utilizados en ECEA 2014

Datos del ciclo escolar 2013-2014 (inicio)

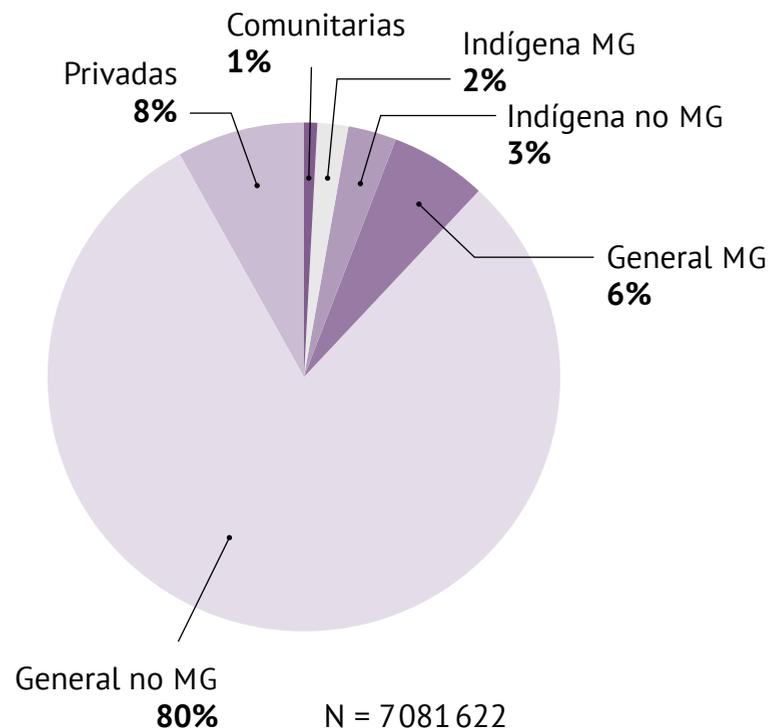
| Entidad federativa de administración | Comunitaria   |             | Indígena multigrado |            | Indígena no multigrado |            | General multigrado |             | General no multigrado |             | Privadas     |            | Total         |              |
|--------------------------------------|---------------|-------------|---------------------|------------|------------------------|------------|--------------------|-------------|-----------------------|-------------|--------------|------------|---------------|--------------|
|                                      | Abs.          | %           | Abs.                | %          | Abs.                   | %          | Abs.               | %           | Abs.                  | %           | Abs.         | %          | Abs.          | %            |
| Aguascalientes                       | 45            | 6.2         | 0                   | 0.0        | 0                      | 0.0        | 127                | 17.5        | 459                   | 63.1        | 96           | 13.2       | <b>727</b>    | 100.0        |
| Baja California                      | 29            | 1.7         | 21                  | 1.2        | 49                     | 2.9        | 96                 | 5.7         | 1 182                 | 69.9        | 314          | 18.6       | <b>1 691</b>  | 100.0        |
| Baja California Sur                  | 50            | 11.3        | 0                   | 0.0        | 0                      | 0.0        | 90                 | 20.4        | 239                   | 54.2        | 62           | 14.1       | <b>441</b>    | 100.0        |
| Campeche                             | 104           | 13.0        | 42                  | 5.3        | 9                      | 1.1        | 224                | 28.1        | 360                   | 45.1        | 59           | 7.4        | <b>798</b>    | 100.0        |
| Coahuila de Zaragoza                 | 78            | 4.2         | 0                   | 0.0        | 0                      | 0.0        | 382                | 20.5        | 1 175                 | 63.2        | 225          | 12.1       | <b>1 860</b>  | 100.0        |
| Colima                               | 38            | 7.5         | 0                   | 0.0        | 0                      | 0.0        | 114                | 22.4        | 314                   | 61.7        | 43           | 8.4        | <b>509</b>    | 100.0        |
| Chiapas                              | 2 175         | 25.4        | 2 078               | 24.2       | 741                    | 8.6        | 1 719              | 20.0        | 1 710                 | 19.9        | 151          | 1.8        | <b>8 574</b>  | 100.0        |
| Chihuahua                            | 383           | 13.4        | 268                 | 9.4        | 79                     | 2.8        | 540                | 18.9        | 1 353                 | 47.4        | 230          | 8.1        | <b>2 853</b>  | 100.0        |
| Distrito Federal                     | 0             | 0.0         | 0                   | 0.0        | 0                      | 0.0        | 28                 | 0.9         | 2 036                 | 62.7        | 1 183        | 36.4       | <b>3 247</b>  | 100.0        |
| Durango                              | 516           | 19.8        | 181                 | 6.9        | 27                     | 1.0        | 930                | 35.6        | 884                   | 33.9        | 73           | 2.8        | <b>2 611</b>  | 100.0        |
| Guanajuato                           | 360           | 7.7         | 1                   | 0.0        | 4                      | 0.1        | 1 396              | 30.0        | 2 513                 | 53.9        | 386          | 8.3        | <b>4 660</b>  | 100.0        |
| Guerrero                             | 694           | 14.8        | 447                 | 9.5        | 482                    | 10.3       | 1 186              | 25.3        | 1 761                 | 37.5        | 121          | 2.6        | <b>4 691</b>  | 100.0        |
| Hidalgo                              | 512           | 15.7        | 384                 | 11.8       | 222                    | 6.8        | 789                | 24.2        | 1 111                 | 34.1        | 241          | 7.4        | <b>3 259</b>  | 100.0        |
| Jalisco                              | 350           | 5.9         | 79                  | 1.3        | 25                     | 0.4        | 1 828              | 30.9        | 3 025                 | 51.2        | 600          | 10.2       | <b>5 907</b>  | 100.0        |
| México                               | 312           | 4.0         | 74                  | 0.9        | 89                     | 1.1        | 974                | 12.5        | 5 216                 | 66.7        | 1 150        | 14.7       | <b>7 815</b>  | 100.0        |
| Michoacán de Ocampo                  | 645           | 12.2        | 61                  | 1.2        | 146                    | 2.8        | 1 748              | 33.0        | 2 324                 | 43.9        | 373          | 7.0        | <b>5 297</b>  | 100.0        |
| Morelos                              | 43            | 3.7         | 7                   | 0.6        | 5                      | 0.4        | 103                | 8.9         | 680                   | 58.7        | 320          | 27.6       | <b>1 158</b>  | 100.0        |
| Nayarit                              | 197           | 16.3        | 135                 | 11.2       | 39                     | 3.2        | 279                | 23.1        | 494                   | 40.9        | 63           | 5.2        | <b>1 207</b>  | 100.0        |
| Nuevo León                           | 94            | 3.4         | 0                   | 0.0        | 0                      | 0.0        | 578                | 20.7        | 1 791                 | 64.0        | 335          | 12.0       | <b>2 798</b>  | 100.0        |
| Puebla                               | 403           | 8.7         | 523                 | 11.3       | 214                    | 4.6        | 1 040              | 22.4        | 1 956                 | 42.2        | 500          | 10.8       | <b>4 636</b>  | 100.0        |
| Querétaro                            | 244           | 16.2        | 47                  | 3.1        | 28                     | 1.9        | 371                | 24.6        | 623                   | 41.3        | 195          | 12.9       | <b>1 508</b>  | 100.0        |
| Quintana Roo                         | 60            | 7.0         | 61                  | 7.1        | 12                     | 1.4        | 118                | 13.7        | 475                   | 55.1        | 136          | 15.8       | <b>862</b>    | 100.0        |
| San Luis Potosí                      | 708           | 21.0        | 247                 | 7.3        | 97                     | 2.9        | 1 049              | 31.1        | 1 078                 | 31.9        | 198          | 5.9        | <b>3 377</b>  | 100.0        |
| Sinaloa                              | 441           | 16.2        | 14                  | 0.5        | 15                     | 0.6        | 962                | 35.4        | 1 116                 | 41.1        | 167          | 6.2        | <b>2 715</b>  | 100.0        |
| Sonora                               | 81            | 4.3         | 82                  | 4.4        | 24                     | 1.3        | 395                | 21.0        | 1 096                 | 58.2        | 205          | 10.9       | <b>1 883</b>  | 100.0        |
| Tabasco                              | 191           | 9.0         | 61                  | 2.9        | 40                     | 1.9        | 862                | 40.7        | 867                   | 40.9        | 99           | 4.7        | <b>2 120</b>  | 100.0        |
| Tamaulipas                           | 185           | 7.4         | 0                   | 0.0        | 0                      | 0.0        | 772                | 31.0        | 1 244                 | 49.9        | 290          | 11.6       | <b>2 491</b>  | 100.0        |
| Tlaxcala                             | 80            | 10.1        | 2                   | 0.3        | 12                     | 1.5        | 117                | 14.8        | 460                   | 58.0        | 122          | 15.4       | <b>793</b>    | 100.0        |
| Veracruz de Ignacio de la Llave      | 1 055         | 10.8        | 699                 | 7.2        | 334                    | 3.4        | 3 472              | 35.6        | 3 822                 | 39.2        | 372          | 3.8        | <b>9 754</b>  | 100.0        |
| Yucatán                              | 124           | 8.8         | 106                 | 7.5        | 55                     | 3.9        | 163                | 11.6        | 792                   | 56.1        | 171          | 12.1       | <b>1 411</b>  | 100.0        |
| Zacatecas                            | 278           | 14.2        | 0                   | 0.0        | 0                      | 0.0        | 870                | 44.3        | 737                   | 37.5        | 78           | 4.0        | <b>1 963</b>  | 100.0        |
| <b>Total</b>                         | <b>10 475</b> | <b>11.2</b> | <b>5 620</b>        | <b>6.0</b> | <b>2 748</b>           | <b>2.9</b> | <b>23 322</b>      | <b>24.9</b> | <b>42 893</b>         | <b>45.8</b> | <b>8 558</b> | <b>9.1</b> | <b>93 616</b> | <b>100.0</b> |

## Distribución porcentual de docentes y alumnos de 4°, 5° y 6° grados: nacional (31 entidades) y por tipo de escuela (2013-2014)

### Docentes



### Alumnos



En ECEA 2014 participaron docentes y estudiantes de 4°, 5° y 6° grados, estos últimos fueron elegidos tomando en consideración el hecho de que por su edad era más fácil el llenado de cuestionarios autoaplicados (respondidos por los propios informantes).

El 69% de los docentes del país y 80% de los estudiantes corresponden a escuelas generales no multigrado. A nivel nacional hay 11% de escuelas comunitarias, pero en ellas labora sólo 4% de los docentes y estudian 1% de los alumnos. En el caso de las primarias indígenas, 6% de los docentes labora en ellas pero solamente atienden a 5% del total de los estudiantes que hay en el país. En las escuelas privadas, se encuentran 10% de los docentes y 8% de los estudiantes del total nacional.



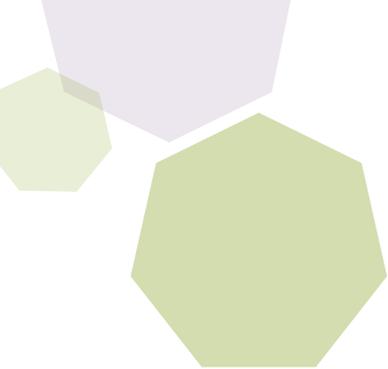
# ECEA Primaria 2014: aspectos metodológicos generales

---

Se utilizó un muestreo probabilístico, estratificado y por conglomerados, con las siguientes etapas de selección:

- 1. Escuelas:** Muestreo aleatorio simple dentro de cada estrato.
- 2. Grupos:** En escuelas de un grupo por grado (4º, 5º y 6º) se seleccionó a dichos grupos. En escuelas con 2 o más grupos por grado se aplicó un procedimiento de aleatorización para seleccionar a uno. Los maestros de grupo y todos los alumnos de los grupos seleccionados quedaron incluidos en la muestra.

El nivel de confianza fue de 95% y el error admisible de 0.025.



## Muestra participante:



**31 entidades federativas**  
(sin participación de Oaxaca)



**156 líderes**  
para la educación comunitaria o LEC (CONAFE)



**1 425 escuelas**



**2 864 docentes**  
de 4º, 5º y 6º grados



**1 222 directores**



**58 460 estudiantes**  
de 4º, 5º y 6º grados



**1 411 padres** integrantes de la mesa directiva de las asociaciones de padres de familia



# Primeros resultados

En seguida se enlistan las condiciones evaluadas en cada uno de los siete ámbitos y se presentan los resultados de algunas de ellas a través de indicadores seleccionados. Las condiciones han sido resaltadas en color morado para su fácil identificación.

Condiciones sobre

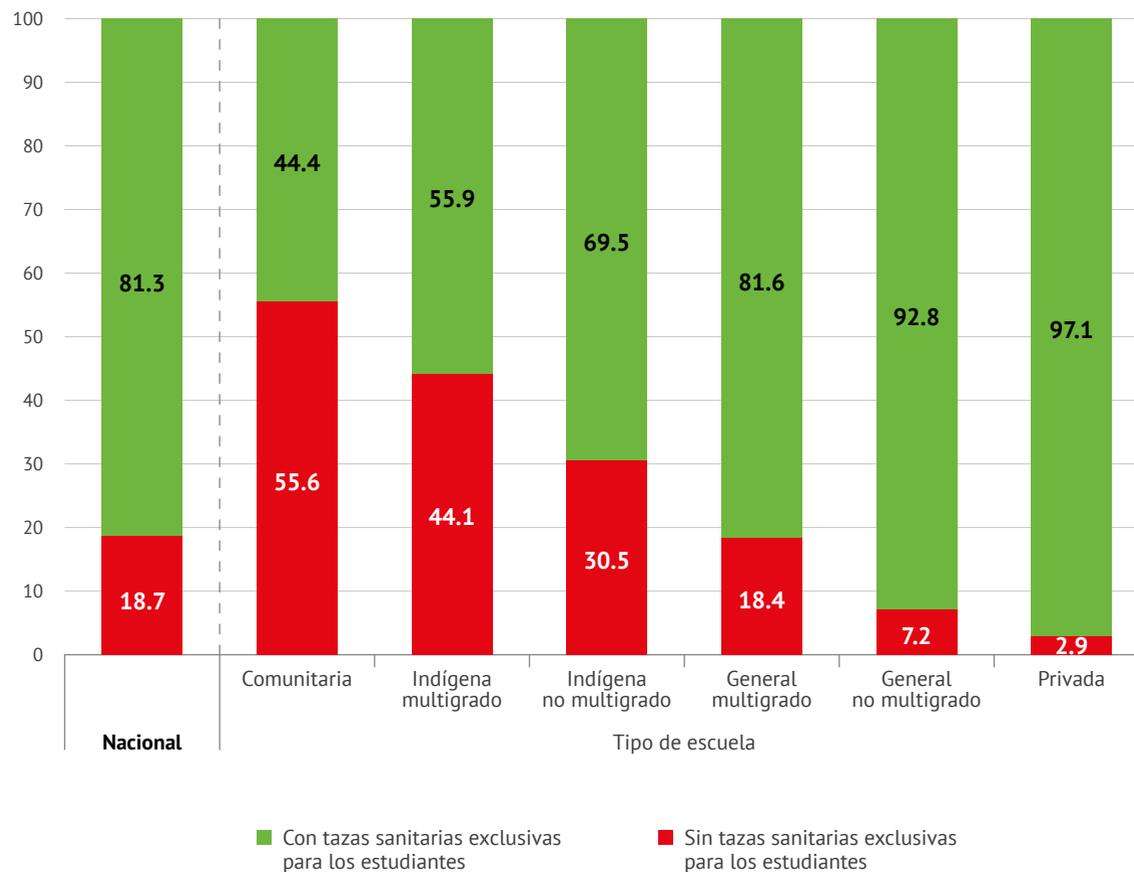
# 1

## Infraestructura para el bienestar y aprendizaje de los estudiantes

- 1.1 La escuela dispone de abastecimiento continuo y suficiente de agua durante la jornada escolar.
- 1.2 La escuela dispone de energía eléctrica durante la jornada escolar.
- 1.3 La escuela cuenta con algún sistema para la eliminación de aguas negras o residuales.
- 1.4 Los miembros de la comunidad escolar disponen de agua para beber proporcionada por la escuela.
- 1.5 **La escuela cuenta con infraestructura sanitaria en servicio (inodoros) para estudiantes y docentes.**
- 1.6 La escuela cuenta con un aula para cada grupo.
- 1.7 Las aulas cuentan con espacio suficiente para la cantidad y movilidad de los estudiantes.
- 1.8 Las aulas son ambientes físicos adecuados para el desarrollo de actividades (iluminación, audición, ventilación y temperatura).
- 1.9 **La escuela dispone de espacios adicionales a las aulas para el desarrollo de actividades académicas, de tutoría y propias de docentes y directivos (biblioteca, salón de usos múltiples, aula de medios, espacio para USAER, sala de maestros y dirección escolar).**
- 1.10 La escuela dispone de espacios para el desarrollo de actividades cívicas, deportivas, culturales y recreativas (cancha, patio o plaza cívica, áreas verdes).
- 1.11 La escuela cuenta con adecuaciones para el acceso y movilidad de personas con discapacidad.
- 1.12 El plantel escolar es un inmueble seguro (muros, techos, piso, barda o cerco perimetral).
- 1.13 El plantel escolar se encuentra ubicado en una zona de bajo riesgo por afectación de desastres naturales o características del entorno.
- 1.14 **El inmueble escolar cuenta con condiciones que minimizan la exposición a riesgos de accidentes.**
- 1.15 La escuela cuenta con un plan de protección civil que es conocido por la comunidad escolar.
- 1.16 La escuela cuenta con la señalización e insumos adecuados para la prevención y la atención de contingencias.
- 1.17 Las aulas y los sanitarios del plantel están limpios.
- 1.18 La escuela es fumigada con frecuencia.

## Distribución porcentual de escuelas según disponibilidad de tazas sanitarias en funcionamiento para uso exclusivo de los estudiantes: nacional y por tipo de escuela

Informante: Director/LEC

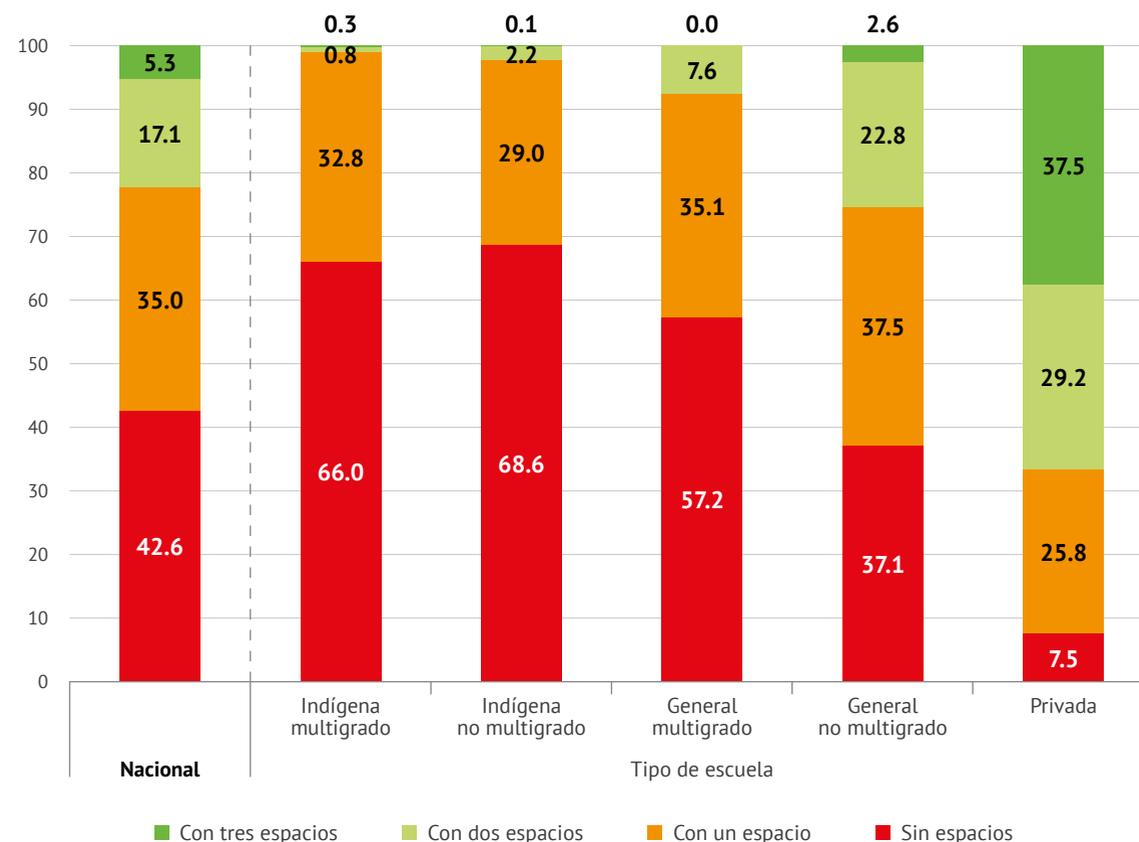


La existencia de tazas sanitarias en funcionamiento para el uso exclusivo de los estudiantes representa una condición de seguridad y privacidad.

A nivel nacional, ocho de cada diez escuelas cuentan con ellas; sin embargo, esta condición se observa sólo en 44% de las primarias comunitarias y en 56% de las indígenas multigrado. En contraste más de 90% de las escuelas generales no multigrado y de las privadas disponen de tazas sanitarias en funcionamiento para uso exclusivo de los estudiantes.

## Distribución porcentual de escuelas según número de espacios de apoyo académico:<sup>1</sup> nacional y por tipo de escuela<sup>2</sup>

Informante: Director



A nivel nacional casi 43% de las escuelas carece de espacios adicionales a las aulas para el desarrollo de actividades académicas. Esta proporción aumenta en las escuelas indígenas, llegando a casi 69% en el caso de las no multigrado. Por su parte, 57% de las primarias generales de tipo multigrado tampoco cuentan con espacios adicionales. Esta proporción decae para las generales no multigrado (37%) y baja hasta 7.5% en las escuelas privadas.

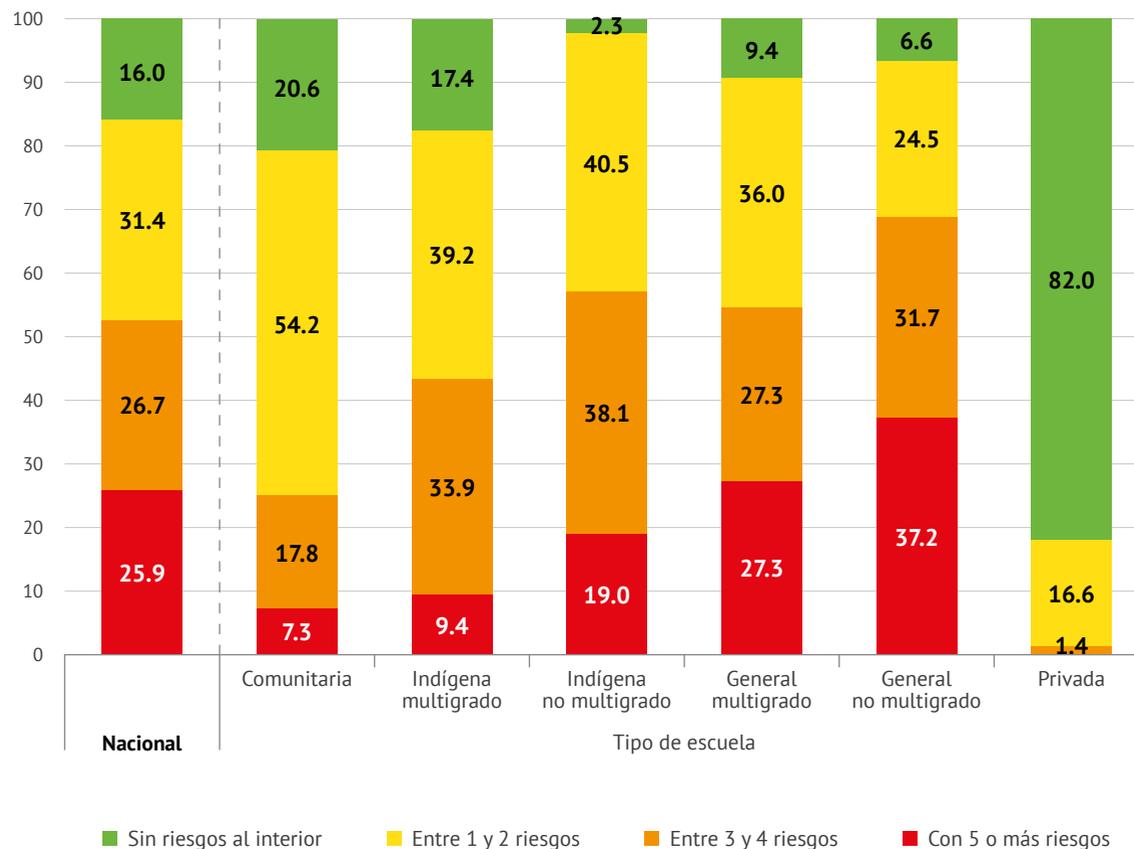
En general, se observa que las escuelas que atienden a poblaciones que se ubican en localidades con mayores niveles de marginación y más aisladas son las que en mayores proporciones carecen de espacios adicionales a las aulas para el desarrollo de actividades académicas.

<sup>1</sup> Espacios de apoyo académico incluidos: biblioteca escolar, salón de usos múltiples, aula de medios.

<sup>2</sup> Se excluyen de la gráfica las escuelas Comunitarias.

## Distribución porcentual de escuelas según cantidad de riesgos<sup>1</sup> al interior del inmueble: nacional y por tipo de escuela

Informante: Director/LEC



Poco más de una cuarta parte de las escuelas a nivel nacional presenta 5 o más riesgos para los estudiantes; dichos riesgos están relacionados con la falta de mantenimiento a los inmuebles escolares.

Las escuelas generales no multigrado presentan la situación más desfavorable y, por el contrario, las privadas son las que tienen menos riesgos (82% no presenta ninguno de los indagados).

Tómese en cuenta que las escuelas comunitarias e indígenas tienden a carecer de la infraestructura o fuentes de donde provienen los riesgos considerados, como son escaleras, mobiliario en desuso amontonado e incluso ventanas con cristales o instalaciones de luz o hidráulicas.

Estos resultados revelan la necesidad de diseñar e impulsar políticas de mantenimiento de infraestructura física escolar que aseguren tanto la funcionalidad de los espacios como la conservación de los inmuebles, esto es, el cuidado de la inversión ya hecha.

<sup>1</sup> Riesgos indagados: cristales estrellados, instalación eléctrica en mal estado, instalación hidráulica en mal estado, escaleras y barandales en mal estado, techos, muros y pisos en mal estado, mobiliario amontonado.



Condiciones sobre

# 2

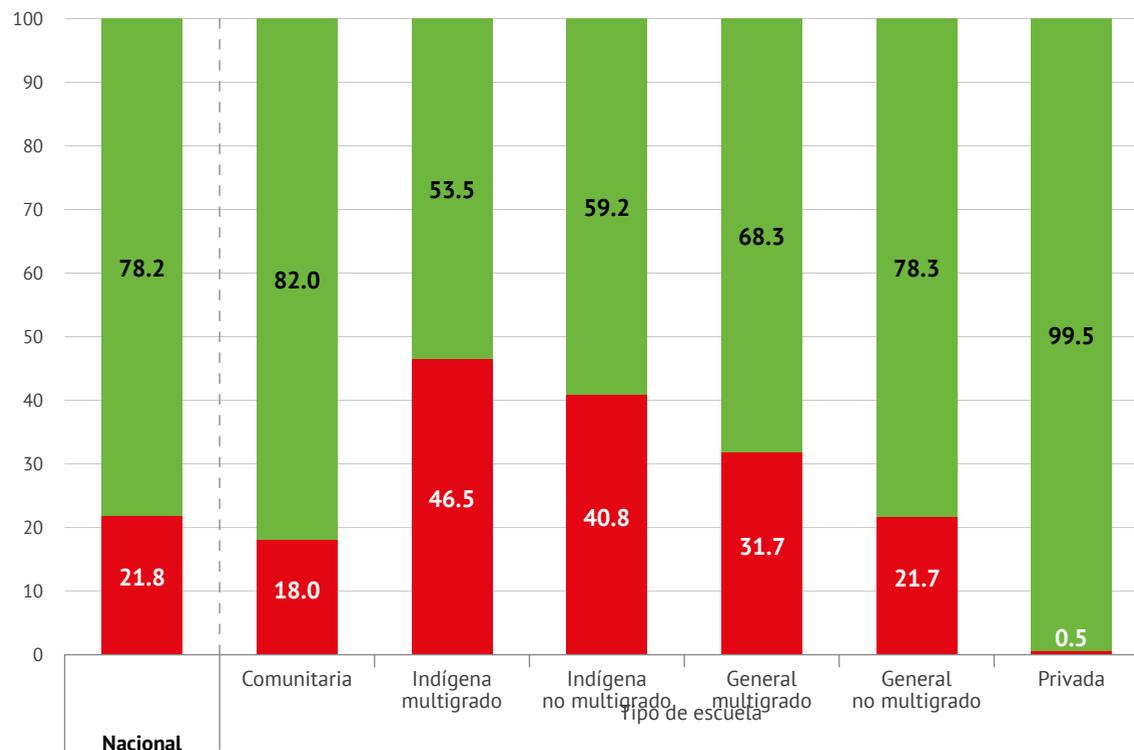
## Mobiliario y equipo básico para la enseñanza y el aprendizaje

---

- 2.1** Cada estudiante tiene un mueble para sentarse y apoyarse, en buen estado y de tamaño apropiado al nivel educativo.
- 2.2** Los docentes cuentan con escritorio y silla en buenas condiciones.
- 2.3** Todas las aulas cuentan con pizarrón o pintarrón en buenas condiciones.
- 2.4** Los estudiantes tienen acceso a computadoras funcionando en la escuela.
- 2.5** La biblioteca escolar cuenta con estantería adecuada para el acervo bibliográfico.
- 2.6** La escuela dispone de conectividad para uso de docentes y estudiantes.

## Distribución porcentual de grupos donde todos los estudiantes tienen mueble en buenas o regulares condiciones para sentarse y escribir: nacional y por tipo de escuela

Informante: Docente/LEC



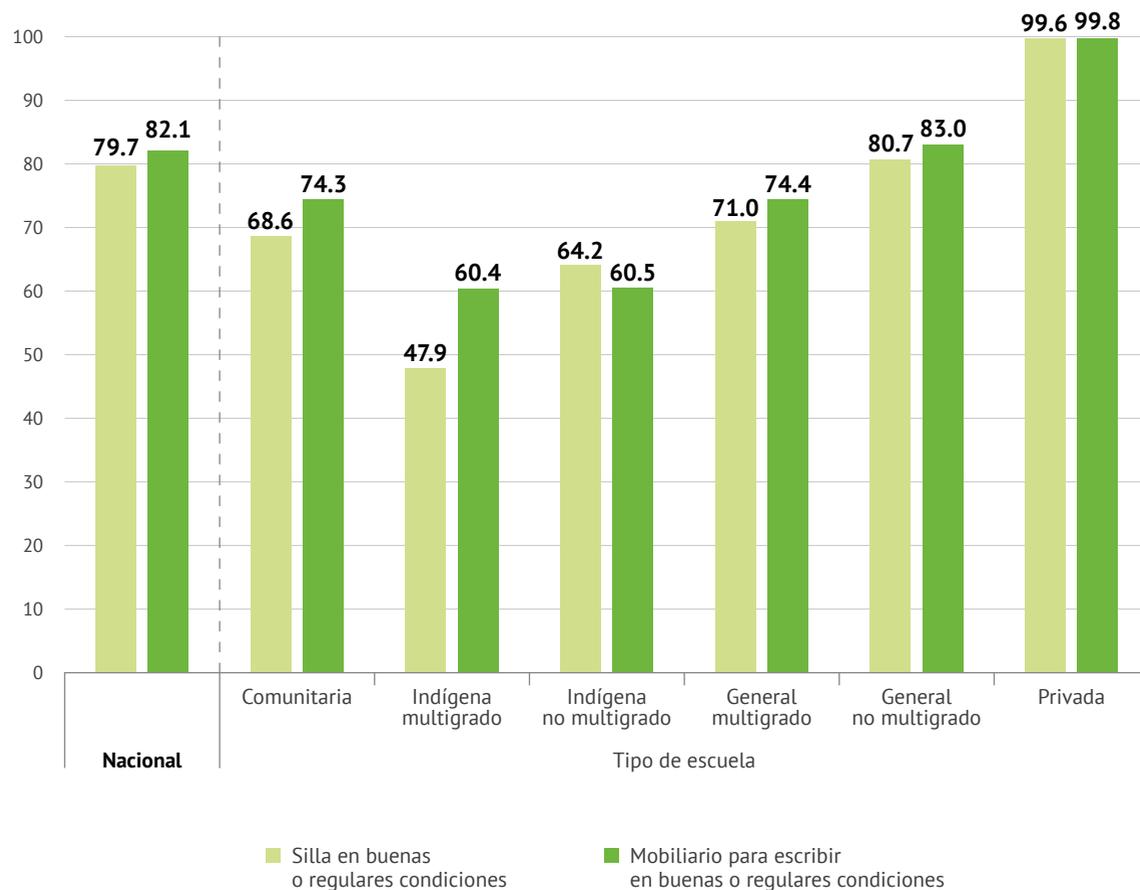
Uno de los equipamientos más básicos para el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje son los muebles en donde los estudiantes pueden sentarse y escribir. A nivel nacional, en 78% de los grupos de 4°, 5° y 6° grados, los docentes reportaron que todos sus estudiantes cuentan con dicho mobiliario en buenas o regulares condiciones.

Dentro de las escuelas de sostenimiento público son las comunitarias las que registran una mayor proporción de grupos que cumplen con esta condición (82%), lo cual probablemente se debe a que son escuelas pequeñas, con pocos alumnos, por lo que es menos difícil su equipamiento y su mantenimiento. Debe señalarse, además, que hasta el 2014 el CONAFE era responsable del equipamiento de sus escuelas.

Es en las escuelas indígenas, sobre todo las multigrado, donde una menor proporción de grupos cumple con esta condición. La situación mejora en las escuelas generales (hasta 78% de los grupos en las no multigrado) y en las privadas, donde casi la totalidad de los grupos dispone de este mobiliario.

## Distribución porcentual de docentes que reporta tener silla y mesa o escritorio en buenas o regulares condiciones: nacional y por tipo de escuela

Informante: Docente/LEC



Que el docente también cuente con mobiliario básico (silla y escritorio) en condiciones adecuadas es elemental para su bienestar y el desarrollo de las actividades de enseñanza. A nivel nacional 80% de los docentes reporta contar con silla en buenas o regulares condiciones, mientras que 82% señala esto mismo con relación a un escritorio u otro mueble para escribir.

Los docentes de las escuelas indígenas son los que reportan tener dichos muebles en una proporción menor, seguidos por los de las primarias comunitarias. En un nivel cercano a estos últimos se encuentran los docentes de las escuelas generales de tipo multigrado. La situación mejora para los de las generales no multigrado.

Los docentes de escuelas privadas se encuentran en mejores condiciones para trabajar en el aula, en términos del mobiliario básico del que disponen.



# 3

Condiciones sobre

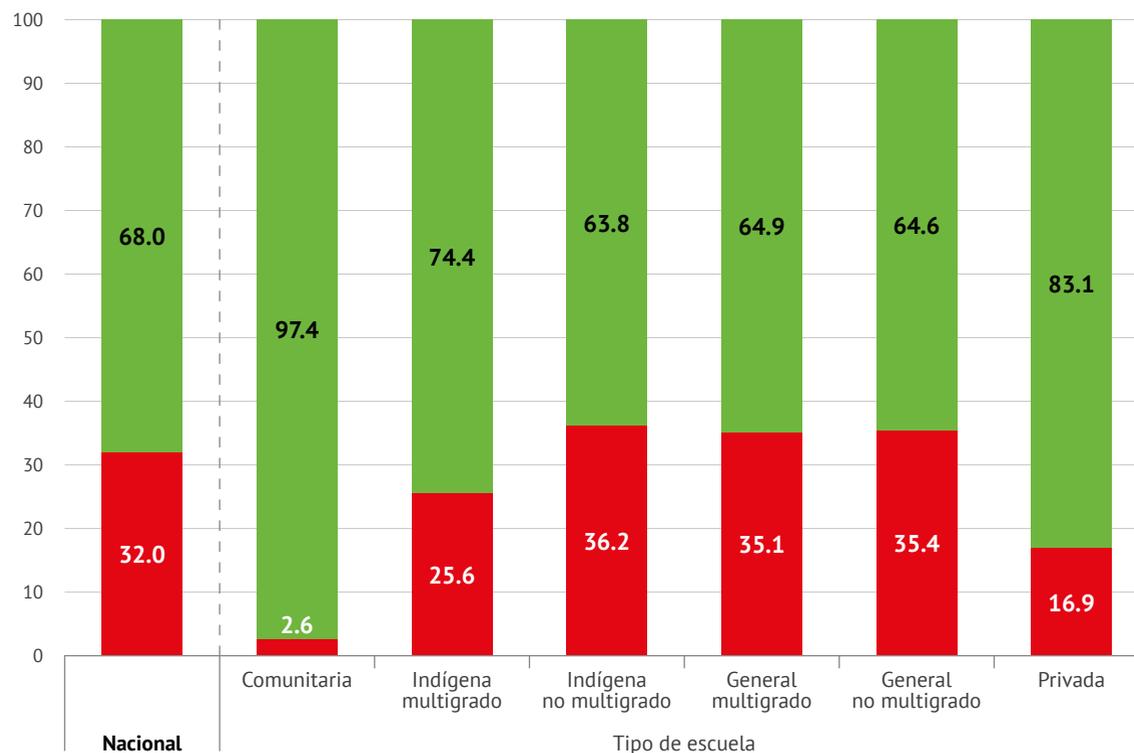
## Material de apoyo educativo

---

- 3.1** Cada docente cuenta con el programa de estudios vigente del grado o grados que imparte, al inicio del ciclo escolar.
- 3.2** Cada docente cuenta para su consulta con un juego completo de libros de texto gratuito del grado que imparte.
- 3.3** En escuelas indígenas, cada docente cuenta con el libro del maestro para la asignatura de lengua indígena al inicio del ciclo escolar.
- 3.4** Cada estudiante cuenta con todos los libros de texto gratuitos.
- 3.5** En escuelas indígenas, los estudiantes reciben el libro de texto de la asignatura lengua indígena que corresponde a la lengua y variante de la comunidad.
- 3.6** Los estudiantes disponen de materiales biblio-hemerográficos suficientes para lectura y consulta.
- 3.7** En la escuela los grupos disponen de suficientes materiales instrumentales para el desarrollo de las actividades escolares.
- 3.8** En la escuela los grupos disponen de suficientes materiales audiovisuales no informáticos para el desarrollo de las actividades escolares.
- 3.9** En la escuela los grupos disponen de suficientes materiales digitales multimedia para el desarrollo de las actividades escolares.
- 3.10** En la escuela los grupos disponen de suficientes materiales deportivos para el desarrollo de actividades escolares.
- 3.11** En la escuela los grupos disponen de suficientes materiales específicos para el desarrollo de actividades escolares relacionadas con la expresión y apreciación artísticas.
- 3.12** En la escuela los grupos disponen de suficientes materiales consumibles para el desarrollo de actividades escolares.
- 3.13** En la escuela los grupos disponen de suficiente material didáctico para la atención a la diversidad.

## Distribución porcentual de docentes que tienen desde el inicio del ciclo escolar, el programa de estudios 2011<sup>1</sup> del grado que imparten: nacional y por tipo de escuela

Informante: Docente/LEC



Un material básico para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje es el programa de estudios vigente. A nivel nacional, sólo 68% de los docentes reporta contar con dicho material desde el inicio del ciclo escolar.

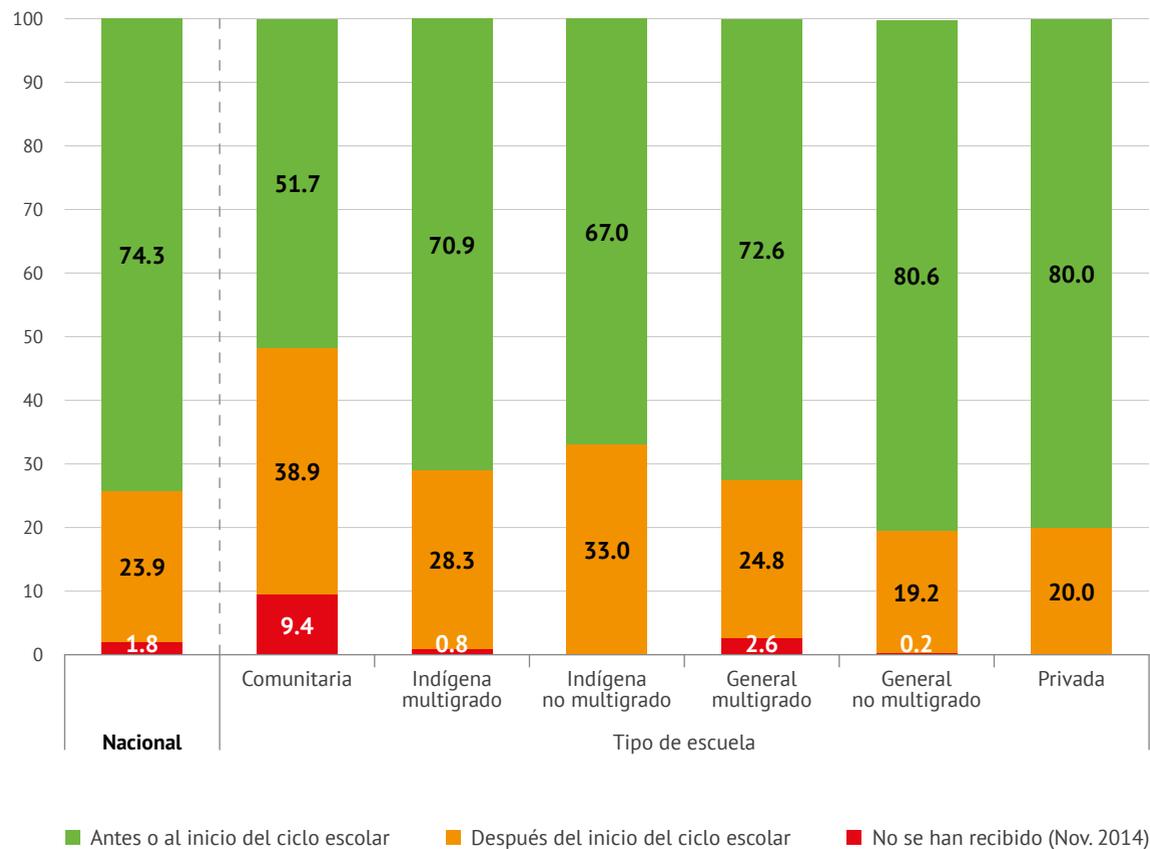
Por su parte, 97% de los LEC dijo contar con los manuales para la enseñanza correspondientes a los grados que atiende. Esto se debe a que el CONAFE entrega los manuales al momento de la capacitación de los LEC.

Entre los docentes de las escuelas privadas 83% reporta contar con los programas de estudios desde el inicio del ciclo escolar, mientras que en las indígenas no multigrado y las generales (de ambos tipos) esta proporción disminuye a 64 y 65% respectivamente.

<sup>1</sup> En el caso del CONAFE se indagó por los manuales correspondientes a todos los grados a cargo del LEC.

## Distribución porcentual de escuelas según el momento de recepción de los libros de texto para alumnos: nacional y por tipo de escuela

Informante: Director/LEC



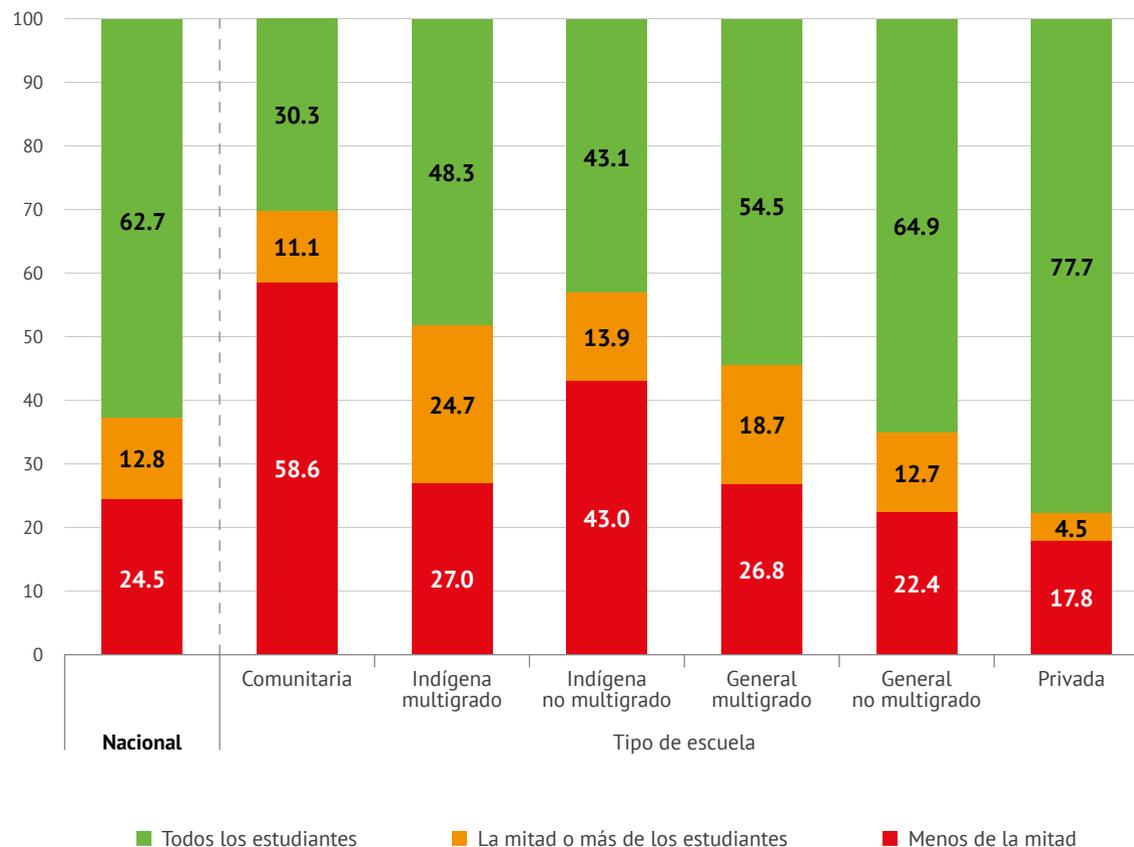
La distribución del libro de texto gratuito (LTG) es una política a favor de la igualdad educativa que el Estado mexicano lleva adelante desde los años 60.

Dado el tamaño del país y la dispersión de sus poblaciones y escuelas, uno de los mayores retos es, sin duda, su distribución oportuna a las localidades más pequeñas y alejadas.

A nivel nacional, 74% de los directores o LEC refiere que los LTG se tuvieron en la escuela oportunamente. Casi una cuarta parte los recibió ya comenzadas las clases, mientras que sólo en 2% de las escuelas no se habían recibido al momento de la aplicación (noviembre). Esta desfavorable situación se concentra en las modalidades ubicadas en las localidades de menor tamaño y, por tanto, de más difícil acceso: comunitarias (9.4%), generales multigrado (2.6%) e indígenas multigrado (0.8%).

## Distribución porcentual de grupos según la proporción de estudiantes que cuenta con un juego completo de libros de texto: nacional y por tipo de escuela

Informante: Docente/LEC



De acuerdo con la información que ofrecen los docentes, a nivel nacional, en 63% de los grupos todos los estudiantes cuentan con un juego completo de LTG, en 12.8% esto es cierto al menos para la mitad de los alumnos y en casi la cuarta parte para menos de la mitad.

Cuando una alta proporción de estudiantes de un mismo grupo no cuenta con todos sus libros, probablemente se deba a problemas en la distribución suficiente u oportuna de los libros a las escuelas, como se mostró en la gráfica de la página anterior.

Convendrá revisar los mecanismos de dotación de estos materiales a escuelas ubicadas en localidades pequeñas y dispersas, ya que es en las primarias comunitarias e indígenas no multigrado donde proporciones elevadas de grupos tienen estudiantes que carecen de un juego completo de LTG.

Condiciones sobre

# 4

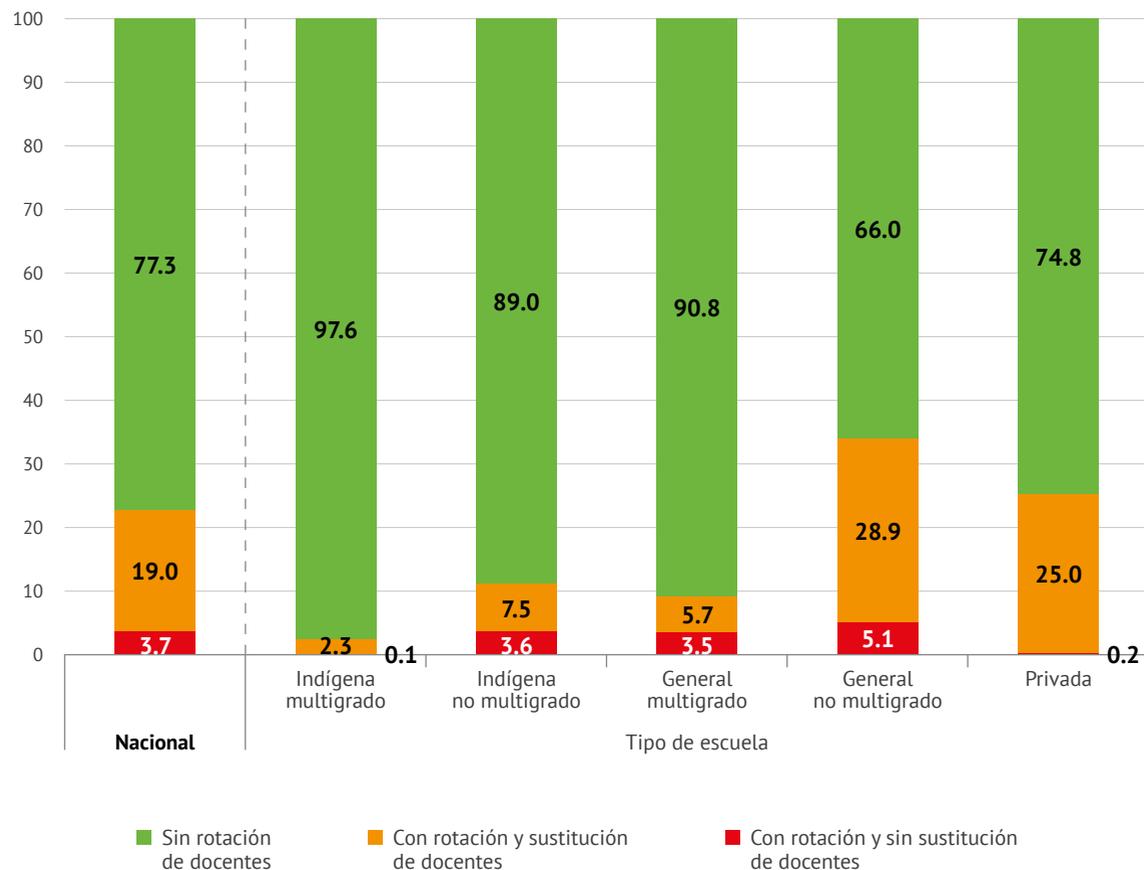
## Personal que labora en las escuelas

---

- 4.1 Los directores tienen un perfil de formación y de experiencia adecuados a su función.
- 4.2 Los docentes tienen formación adecuada a su función.
- 4.3 Los docentes de escuelas indígenas dominan la lengua de la comunidad.
- 4.4 Los directivos y docentes tienen estabilidad laboral.
- 4.5 La escuela cuenta con su plantilla docente completa.
- 4.6 **La plantilla docente de la escuela permanece completa durante todo el ciclo escolar y en caso de haber incidencias se cubren oportunamente.**
- 4.7 **Los estudiantes con necesidades educativas especiales reciben apoyo de personal especializado en la escuela.**
- 4.8 Los docentes que atienden estudiantes con necesidades educativas especiales reciben apoyo de personal especializado.
- 4.9 En la escuela se desarrollan acciones para el desarrollo profesional docente.
- 4.10 Los docentes se actualizan en temas curriculares y pedagógicos.

## Distribución porcentual de escuelas según rotación y sustitución de docentes: nacional y por tipo de escuela<sup>1</sup>

Informante: Director



Además de impactar en la gestión de las escuelas, la rotación de docentes genera problemas en la atención a los grupos cuando no hay una sustitución oportuna de este personal.

Desde el inicio del ciclo escolar y hasta noviembre de 2014, en casi 23% de las escuelas hubo rotación docente; en 19% hubo sustitución pero en 3.7% no fue así.

Si bien es en las escuelas generales no multigrado donde se registra el mayor porcentaje de rotación docente (34%), en la enorme mayoría se sustituyó al personal.

También en las escuelas privadas se observa alta rotación de profesores pero en casi todas se les reemplaza.

<sup>1</sup> Se excluyen de la gráfica las escuelas Comunitarias.

## Distribución porcentual de escuelas según el tiempo máximo de sustitución de los docentes: nacional y por tipo de escuela<sup>1</sup>

Informante: Director

| Estrato                | Escuelas con sustitución docente |                             | Tiempo máximo de sustitución (%) |               |                 |
|------------------------|----------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|---------------|-----------------|
|                        | %                                | Número estimado de escuelas | 1 semana o menos                 | 2 a 3 semanas | 4 semanas o más |
| <b>Nacional</b>        | 19.0                             | 14 003                      | 50.9                             | 30.8          | 18.2            |
| Indígena multigrado    | 2.3                              | 123                         | —                                | 94.3          | 5.7             |
| Indígena no multigrado | 7.5                              | 181                         | 21.0                             | —             | 79.0            |
| General multigrado     | 5.7                              | 1 243                       | 14.5                             | 48.8          | 36.8            |
| General no multigrado  | 28.9                             | 10 505                      | 51.0                             | 31.4          | 17.6            |
| Privada                | 25.0                             | 1 951                       | 79.8                             | 15.5          | 4.7             |

<sup>1</sup> Se excluyen las escuelas Comunitarias.

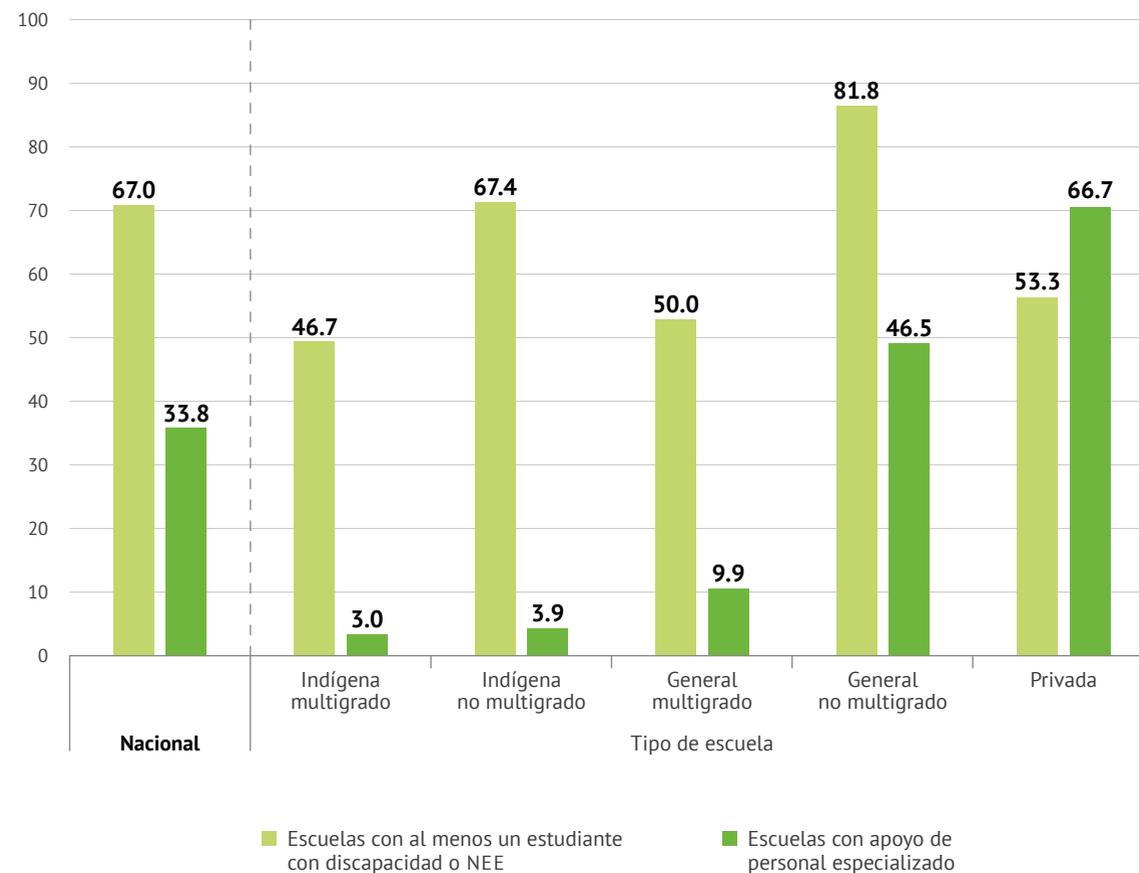
En la mitad de las escuelas donde hubo rotación de docentes, la sustitución de los mismos ocurrió en el lapso de una semana o menos; este oportuno reemplazo se registra principalmente en las escuelas generales no multigrado (51%) y en las privadas (80%).

En casi la mitad de las escuelas generales multigrado el tiempo de sustitución fue de 2 a 3 semanas, y esto mismo se observó en 94.3% de las indígenas multigrado.

Es en las escuelas indígenas no multigrado donde se advierte un problema grave, pues en casi 80% el reemplazo docente demoró 4 semanas o más.

## Distribución porcentual de escuelas donde se reportaron estudiantes con discapacidad o NEE y escuelas donde se informó que se cuenta con apoyo de personal especializado<sup>1</sup> para su atención: nacional y por tipo de escuela<sup>2</sup>

Informante: Director



La política de inclusión en la escuela regular de estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales (NEE) debe considerar la disponibilidad de personal especializado que brinde apoyo para su adecuada incorporación a las actividades de enseñanza y aprendizaje.

De acuerdo con lo reportado por los directores, a nivel nacional, 67% de las escuelas tiene por lo menos un estudiante con NEE, pero sólo 34% cuenta con personal especializado para apoyar su atención.

En la gráfica puede apreciarse la brecha que existe en las primarias indígenas y las generales multigrado en términos de requerimientos de personal capacitado para apoyar la inclusión de estudiantes con NEE.

Por su parte, en las generales no multigrado la brecha es un tanto menor, al tiempo que se invierte en las escuelas de sostenimiento privado.

<sup>1</sup> Psicólogo, terapeuta de lenguaje, especialista en discapacidad, asesor pedagógico, apoyo de USAER.

<sup>2</sup> Se excluyen de la gráfica las escuelas Comunitarias.



# 5

Condiciones sobre

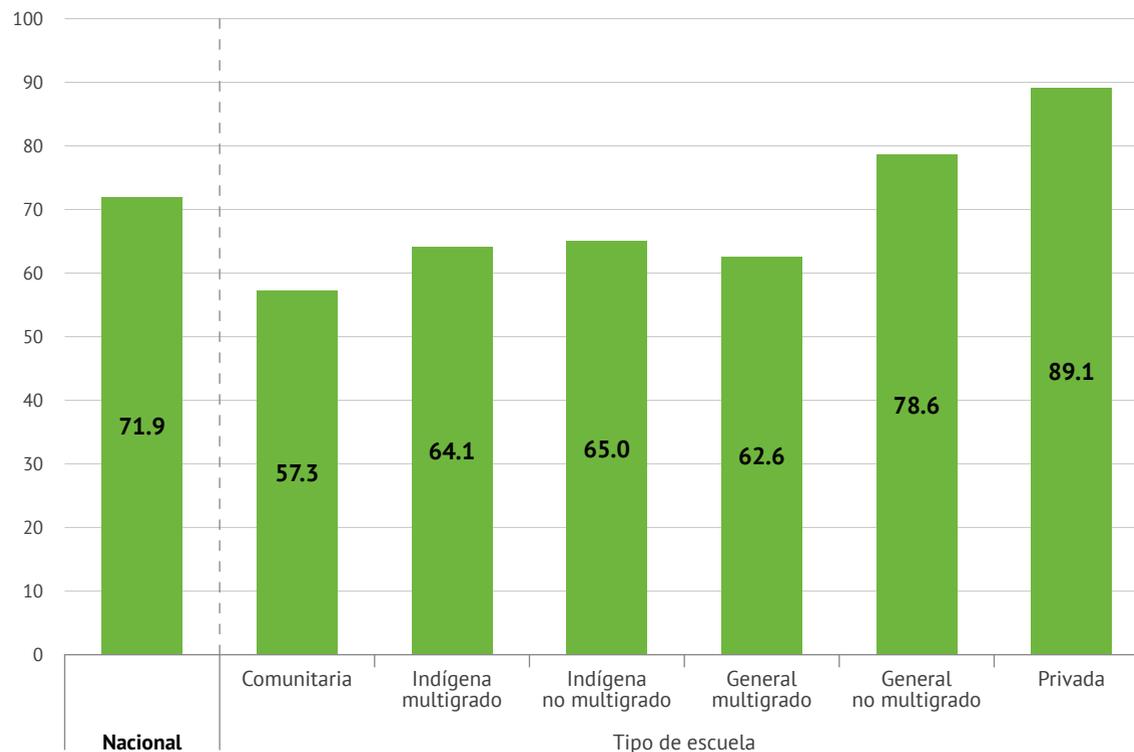
## Gestión del aprendizaje

---

- 5.1 La escuela cumple con el calendario y la duración de la jornada escolar oficiales.**
- 5.2 Los docentes imparten clases todos los días.
- 5.3 Los docentes dedican la mayor parte del tiempo en el aula a actividades de enseñanza.**
- 5.4 Los docentes planifican el trabajo de aula con base en el currículo.
- 5.5 Los docentes implementan actividades orientadas al aprendizaje de los estudiantes de su grupo.
- 5.6 Los docentes llevan a cabo prácticas de evaluación de tipo formativo en el aula.
- 5.7 En la escuela existen estrategias de atención a estudiantes con riesgo de reprobación, abandono o bajo aprovechamiento.
- 5.8 En la escuela hay estrategias de seguimiento y asesoría a la práctica docente.
- 5.9 Los docentes reciben asesoría y apoyo de la supervisión escolar.

## Distribución porcentual de escuelas en las que no hubo suspensión de labores por razones distintas a las oficiales en las últimas 4 semanas: nacional y por tipo de escuela

Informante: Director/LEC

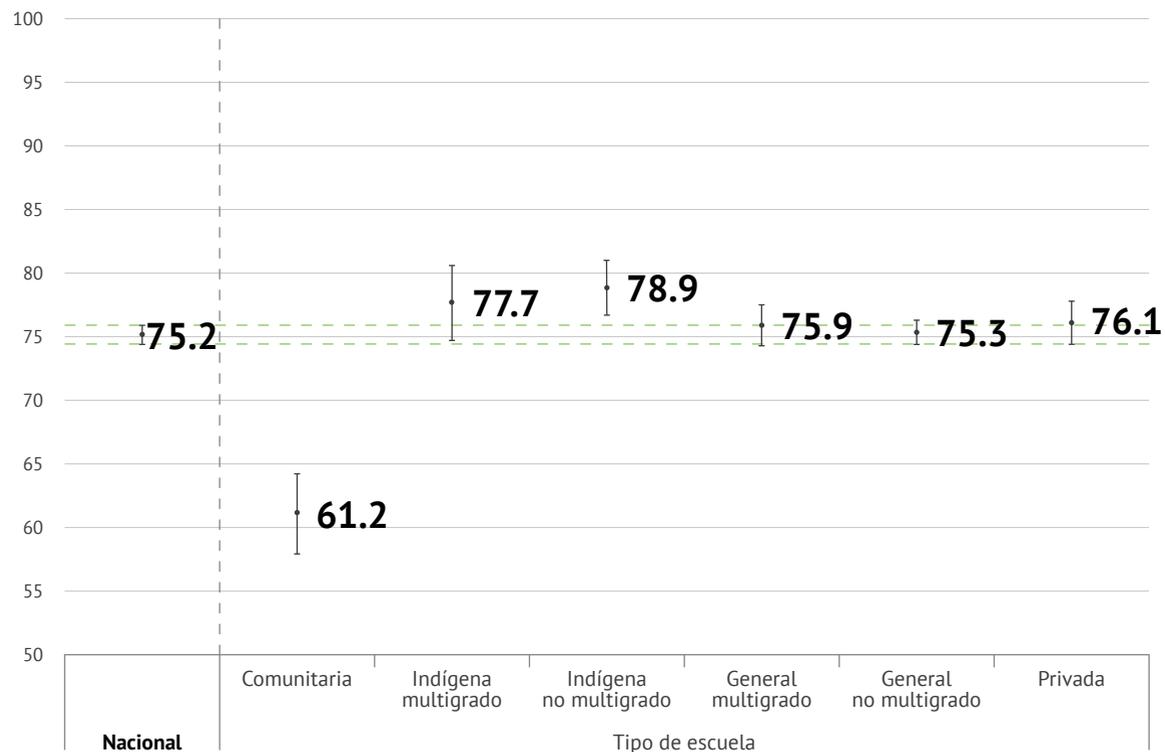


De acuerdo con los directores, entre agosto y noviembre de 2014, en casi 72% de las primarias del país no hubo suspensión de clases por razones distintas a las oficiales, lo que significa que hasta ese momento esas escuelas estaban cumpliendo con el calendario escolar.

Es entre las primarias multigrado (comunitarias, indígenas y generales) donde la suspensión de labores ocurre en mayor proporción, lo cual se entiende porque muchas de ellas son unitarias y, en caso de alguna incidencia de personal, deben suspender labores por completo.

## Promedio del porcentaje del tiempo de clases dedicado a actividades<sup>1</sup> de enseñanza y aprendizaje: nacional y por tipo de escuela

Informante: Docente/LEC



La literatura identifica el tiempo dedicado a actividades de enseñanza y aprendizaje como una de las condiciones de mayor impacto en los resultados educativos.

A nivel nacional, los docentes reportaron dedicar en promedio tres cuartas partes de su tiempo a este tipo de actividades. Una situación similar se observa en las escuelas generales y privadas.

Si bien en las escuelas indígenas no multigrado esta proporción es ligeramente mayor, en el caso de las comunitarias el porcentaje de tiempo dedicado a actividades de enseñanza y aprendizaje desciende a menos de dos terceras partes del destinado a clases.

Con relación al resultado de estas últimas escuelas, es importante resaltar que los LEC no tienen formación docente ni experiencia en el servicio educativo; de hecho 62% declaró tener menos de tres meses de haberse incorporado al servicio educativo. Además, al ser los únicos docentes en las escuelas, tienen que hacerse cargo de las actividades propias de la gestión escolar.

<sup>1</sup> Otras actividades a las que dedican tiempo: orden y disciplina del grupo, tareas administrativas.



# 6

Condiciones sobre

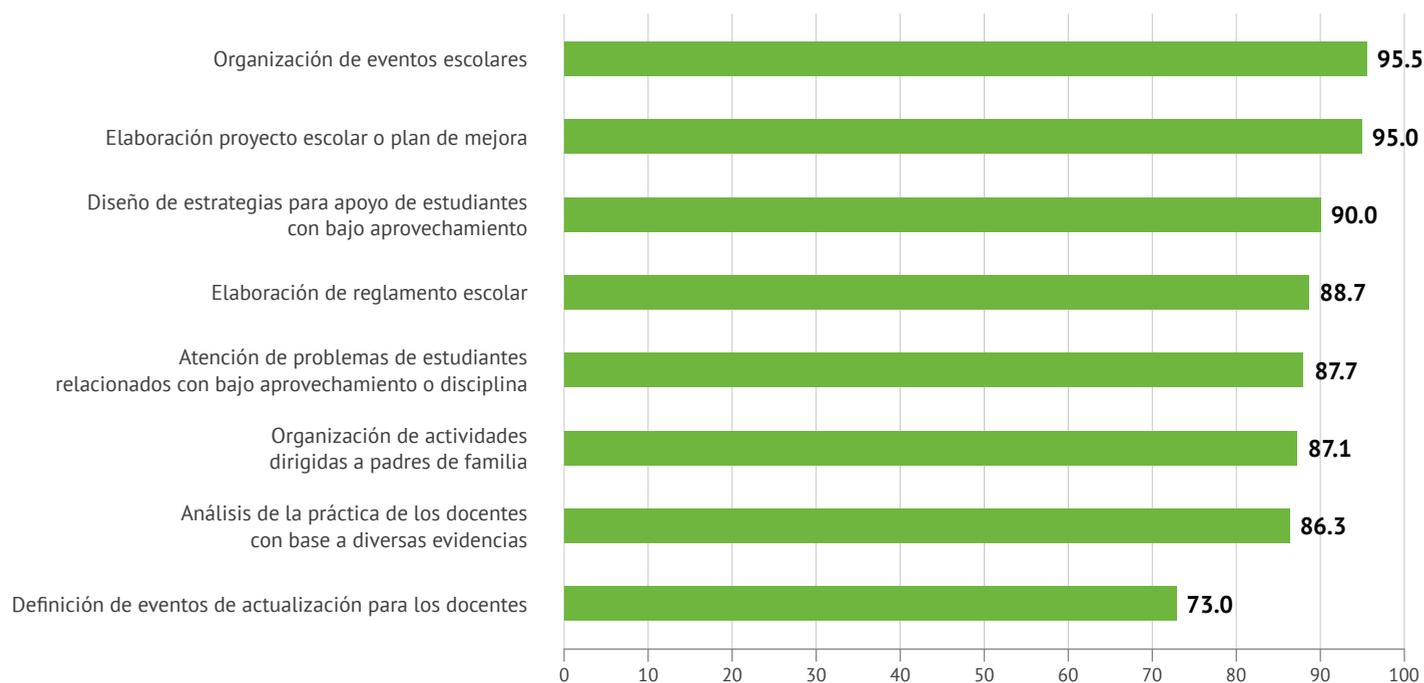
## Organización escolar

---

- 6.1 **Los docentes trabajan en colegiado.**
- 6.2 Los docentes comparten expectativas sobre el aprendizaje de los alumnos, creencias sobre el papel de los docentes como profesionales, y prioridades educativas de la escuela.
- 6.3 **La escuela posibilita la participación de los padres de familia en todos los ámbitos del quehacer institucional.**
- 6.4 La escuela permite la inscripción o reinscripción de todos los niños y niñas que lo solicitan.

## Distribución porcentual de docentes que siempre o a veces realizan en colegiado diversas actividades en la escuela: nacional<sup>1</sup>

Informante: Docente

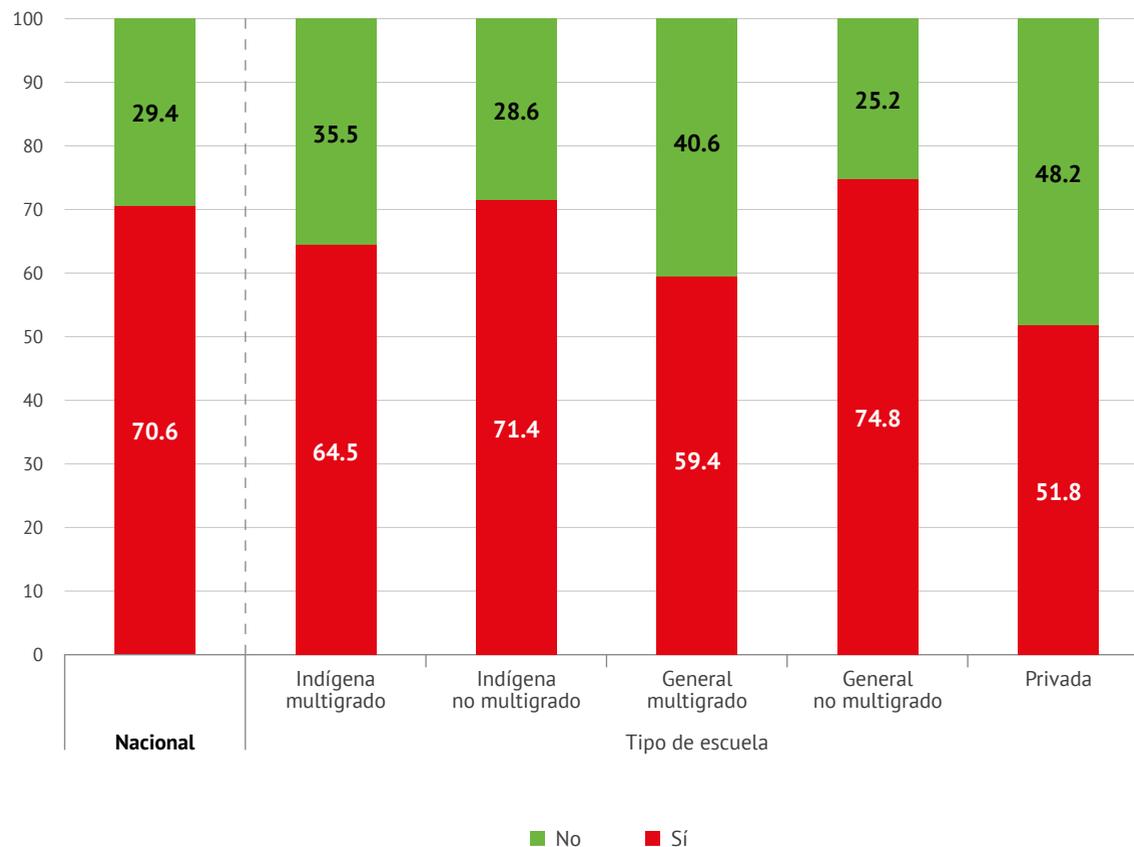


<sup>1</sup> Se excluyen escuelas unitarias.

El trabajo en equipo constituye una importante herramienta para enfrentar los diversos desafíos del quehacer escolar. Según los docentes, en sus escuelas una gran proporción de las actividades indagadas se realizan siempre o a veces en colegiado.

## Distribución porcentual de docentes según su opinión sobre la existencia de obstáculos dentro de la escuela para el trabajo colegiado: nacional y por tipo de escuela<sup>1</sup>

Informante: Docente



Si bien altas proporciones de docentes reportan que muchas de las actividades escolares se realizan en equipo, también reconocen que en la escuela existen diversos obstáculos que deben superar para trabajar de manera colegiada.

A nivel nacional, 71% de los docentes reporta al menos un obstáculo en su escuela para la realización de trabajo colegiado. Las escuelas generales no multigrado registran las proporciones más altas de docentes que reportan la existencia de algún obstáculo, seguidas por las escuelas indígenas no multigrado.

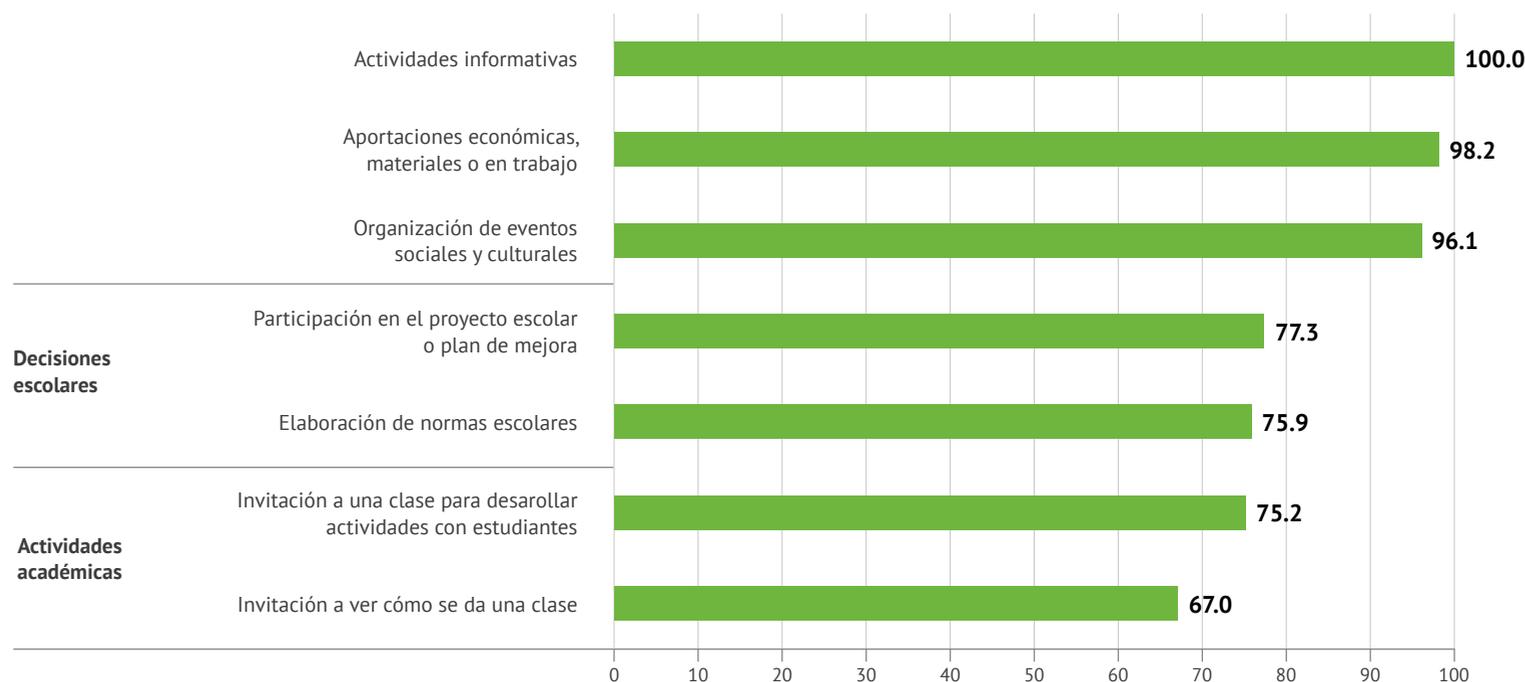
Los obstáculos que con mayor frecuencia se señalan son la falta de tiempo para trabajar en colegiado así como la carencia de espacios físicos para llevar a cabo las reuniones.

En el caso de las escuelas generales y privadas, el más reconocido es la falta de tiempo, mientras que en las indígenas es la carencia de espacios de reunión. Tanto a nivel nacional como en cada uno de los tipos de escuela de sostenimiento público, al menos uno de cada cuatro docentes refirió como obstáculo la falta de espacios.

<sup>1</sup> No aplica en las escuelas Comunitarias.

## Distribución porcentual de escuelas en las que los padres son convocados a participar en diversas actividades o realizan aportaciones: nacional

Informante: Padres de familia de la APF o la APEC



En general, se observa una amplia participación de los padres de familia en las diversas actividades escolares: en la totalidad de las escuelas se les convoca a actividades informativas y en casi todas, a realizar aportaciones en dinero, materiales o trabajo (98%). Es común que las escuelas involucren a los padres en actividades relacionadas con la organización de eventos sociales y culturales. Sin embargo, su participación es un poco menor (en tres de cada cuatro escuelas) cuando se trata de decisiones escolares o de actividades de tipo académico.

Aunque no se muestra en la gráfica, los resultados apuntan a que en las escuelas privadas los padres tienen una menor participación en las decisiones escolares pero una mayor en las actividades académicas.



Condiciones sobre

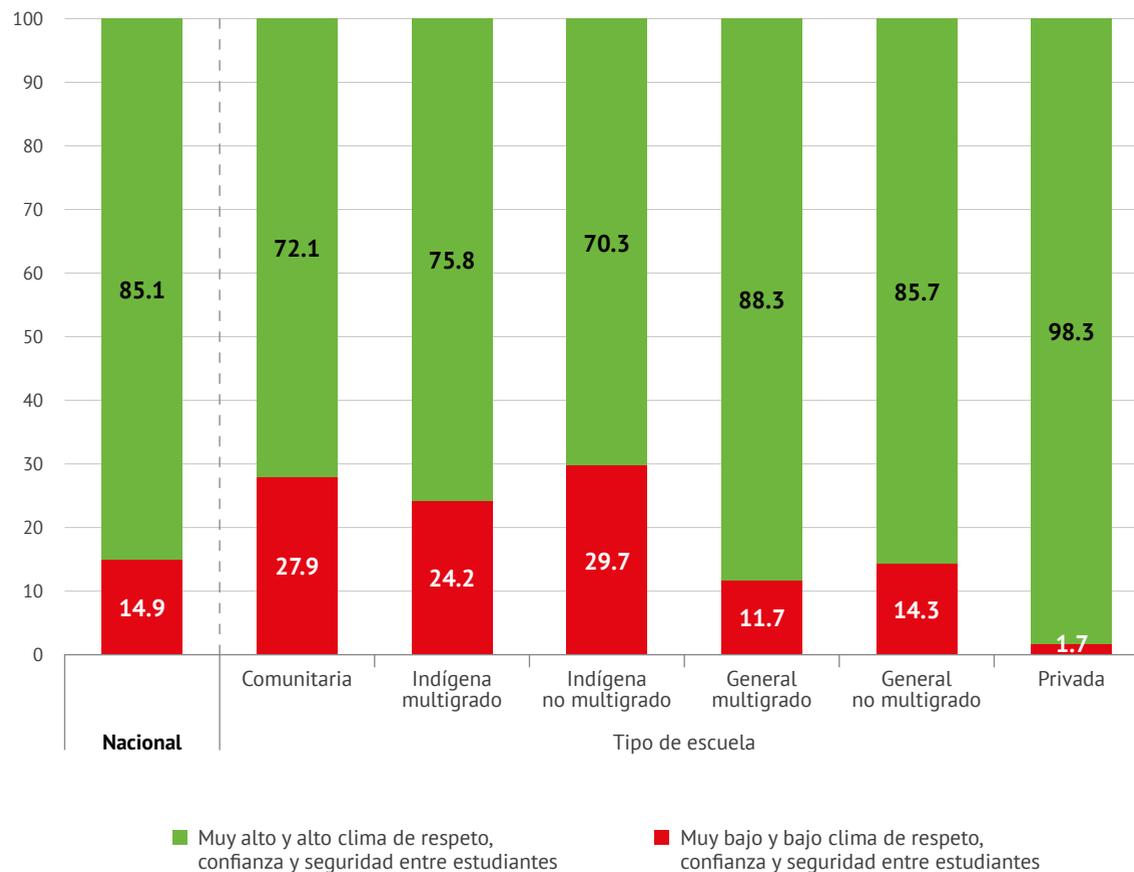
# 7 Convivencia escolar para el desarrollo personal y social

---

- 7.1 Dentro de las aulas y otros espacios escolares prevalece un clima positivo entre estudiantes y docentes.
- 7.2 **Dentro de las aulas y otros espacios escolares prevalece un clima positivo entre estudiantes.**
- 7.3 Entre los docentes prevalece un clima positivo.
- 7.4 **La escuela tiene prácticas disciplinarias que no atentan contra los derechos de los estudiantes.**
- 7.5 En la escuela los docentes apoyan al manejo pacífico de conflictos entre estudiantes.
- 7.6 Los estudiantes tienen oportunidad de participar activamente (opinan, proponen y deciden) en aspectos de la vida escolar que los implican.
- 7.7 En la escuela se da un trato inclusivo a los estudiantes.

## Distribución porcentual de escuelas según el tipo de clima entre estudiantes: nacional y por tipo de escuela

Informante: Estudiantes de 4º, 5º y 6º grados



Una convivencia armónica entre alumnos es central para el adecuado desarrollo de las actividades escolares así como para el logro de aprendizajes.

A nivel nacional, en 85% de las escuelas la percepción predominante de los estudiantes es que existe un alto o muy alto clima de respeto, confianza y seguridad entre compañeros.

Si bien esta percepción prevalece en 98% de las escuelas privadas, en el caso de las comunitarias e indígenas es menor.

Téngase presente que este indicador no está reflejando violencia ni acoso escolar, sino una percepción sobre la existencia de un clima de respeto, confianza y seguridad entre estudiantes.

## Distribución porcentual de estudiantes que reportan haber recibido en la escuela un trato que vulnera algunos de sus derechos: nacional

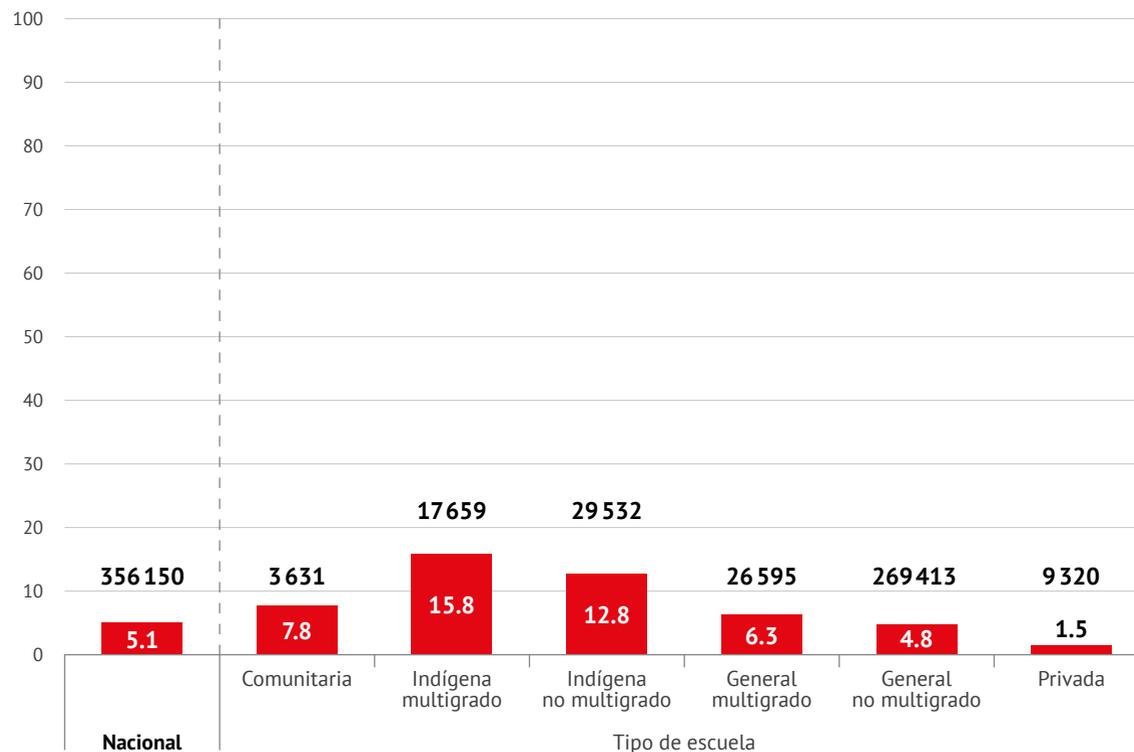
Informante: Estudiantes de 4º, 5º y 6º grados



En las escuelas debe darse a los estudiantes un trato digno y proteger tanto su derecho a la educación como todos sus demás derechos. A nivel nacional, entre 8 y 17% de los alumnos –correspondientes respectivamente a 573 178 y 1 191 734– de 4º, 5º y 6º reportaron que en su escuela han recibido un trato que vulnera algunos de sus derechos.

## Distribución porcentual de estudiantes que reportan haber sido regañados o castigados por hablar alguna lengua indígena en su escuela: nacional y por tipo de escuela

Informante: Estudiantes de 4º, 5º y 6º grados



Cuando a un estudiante se le prohíbe hablar en su propia lengua o idioma indígena, diversos derechos se ven afectados: el derecho a la identidad, al disfrute de la lengua materna y a la no discriminación, entre otros. Es preocupante que a nivel nacional 5% de los estudiantes reportan que en su escuela han sido regañados o castigados por hablar alguna lengua indígena.

En todos los tipos de escuela estudian niños y niñas que hablan una lengua originaria, y en todos hay alumnos que han sido sancionados por hacerlo. Estas prácticas atentan contra la dignidad de los estudiantes indígenas.



# Conclusiones

---

- El marco básico de ECEA tiene un carácter sistémico: no es una suma de condiciones sino que incluye la relación entre ellas. Dichas condiciones representan las circunstancias “irreductibles” con las que deben funcionar las escuelas; todas son necesarias como punto de partida para la enseñanza y el aprendizaje y por ello no deben atenderse por separado.
- Los resultados obtenidos en esta evaluación muestran la inequidad y desigualdad en la oferta educativa. En general, las escuelas en los contextos más pobres son las que, en mayores proporciones, tienen condiciones más precarias y ofrecen menor bienestar y oportunidades de aprendizaje a los estudiantes. A estas escuelas no sólo no se les provee de mayores apoyos para subsanar las desventajas sociales, sino que ni siquiera se les da lo mismo que a otras ubicadas en contextos más favorables.
- Los servicios de educación indígena y comunitaria concentran las mayores carencias. Esto demuestra el claro descuido en la atención educativa que se brinda a las poblaciones indígenas y a las que viven en localidades pequeñas y dispersas.
- Las carencias que se advierten en la operación de las escuelas públicas son el resultado de una desatención sistemática de varios años, producto de políticas educativas que no han atendido con pertinencia y eficacia las desigualdades sociales y la diversidad sociocultural del país. En esto tienen responsabilidad tanto las autoridades educativas federales como las locales.

# Difusión de resultados



1

¿Cómo son nuestras escuelas?

La Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje



En la página web del INEE se encuentra el [micrositio de ECEA](#) con información sobre esta evaluación. En él se pueden consultar los resultados aquí presentados y un primer fascículo de divulgación.

En el primer semestre de 2016, se publicarán cuatro reportes temáticos de resultados que incluirán el análisis de todas las condiciones y sus indicadores:

- Recursos en las escuelas: infraestructura, mobiliario y materiales educativos.
- Personal en las escuelas y organización escolar.
- Gestión del aprendizaje.
- Convivencia escolar.



Evaluación de  
Condiciones Básicas para  
la Enseñanza y el Aprendizaje